

	ALCALDIA DE POPAYAN	GEI - 170
	SECRETARIA DE EDUCACIÓN	Versión: 07
		Página 1 de 2

Popayán, 2024-11-19

Radicación:20241700516733

CIRCULAR No :20241700516733

De: ROBINSON FELIPE ACOSTA ORTEGA
Secretario, de la Secretaría de Educación de Popayán

Para: Directivos Docentes de las Instituciones Educativas Oficiales del Municipio de Popayán

Asunto: Verificación de requisitos a las Propuestas presentadas por algunos Rectores de las Instituciones Educativas y Sedes oficiales del Municipio de Popayán, para la implementación de Tiempo Escolar Extendido y/o Jornada Única años 2025-2026

Fecha: Noviembre 20 de 2024

La Secretaria de Educación certificada del Municipio de Popayán, mediante Circular con Número de Radicado 20241700001996 de septiembre 24 de 2024, remitió vía SAC a los correos Institucionales de todas las Instituciones Educativas del Municipio de Popayán, las rutas y cronograma para la presentación de las Propuestas de iniciativas de implementación de Tiempo escolar Extendido y/o Jornada Única en las Instituciones Educativas oficiales para ser implementado el Programa durante los años 2025-2026.

De conformidad con lo definido en la Circular con Número de Radicado 20241700001996 de septiembre 24 de 2024, se da cumplimiento a los Pasos 1 y 2 de la Ruta A.

Ante esto, la oficina de Cobertura Educativa procedió a verificar el cumplimiento de los Seis (6) requisitos a las propuestas radicadas, emitiéndose el siguiente resultado:

PASO 1. POSTULACION Y REQUISITOS:

Actividad 1. POSTULACION

PROPUESTAS RADICADAS, FECHA Y MEDIO DE RADICACION

No Radicación	Nombre Institución Educativa	Fecha de Radicación	Medio de Radicación	Se Acepta/ O se excluye
POP2024ER010775	GABRIELA MISTRAL	Nov 12-2024	SAC Presencial	Se Acepta
POP2024ER011661	HUACAS	Nov 15-2024	SAC Virtual	Se excluye
POP2024ER011666	CALIBIO	Nov 15-2024	SAC Presencial	Se Acepta
POP2024ER011655	NIÑO JESUS DE PRAGA	Nov 15-2024	SAC Presencial	Se Acepta
POP2024ER011648	NORMAL SUPERIOR	Nov 15-2024	SAC Presencial	Se Acepta



Popayán, 2024-11-19

Radicación:20241700516733

PASO 2. VERIFICACION DE LOS REQUISITOS ENTREGADOS POR EL RECTOR,

Actividad 2. Verificación de Requisitos / Responsable Oficina de Cobertura educativa.

NOMBRE IE	No DE SEDES	VERIFICACION DE REQUISITOS						COMENTARIO	VERIFICACION FINAL
		R1 Oficio	R2 Acta CD	R3 FI/Autoabag	R4 Concepto SS	R5 PEI	R6 Est de Planta		
NIÑO JESUS DE PRAGA	1	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Requisitos Completos, continua al siguiente paso	Paso3 Activdad 3 Evaluacion de requisitos
CALIBIO	3	Cumple	Cumple	Cumple	Incompleto	Cumple	Cumple	Subsanar requisito R4 falta el de las sedes	Subsanar del 22 al 28 de noviembre, para continuar al paso 3
HUACAS	1	Cumple	No Cumple	No Cumple	No Cumple	Incompleto	No Cumple	Radica Virtual sin los requisitos 2,3,4,6	Se excluye por no cumplir con lo establecido en la Circular
GABRIELA MISTRAL	1	Cumple	No Cumple	Cumple	No Cumple	Cumple	No Cumple	Subsanar requisitos R2,R4,R6	Subsanar del 22 al 28 de noviembre, para continuar al paso 3
NORMAL SUPERIOR	1	Cumple	Cumple	Cumple	No Cumple	Cumple	No Cumple	Subsanar requisitos R4,R6, falta concepto sanitario y estudio de planta con plan de estudios 2025 para jornada unica	Subsanar del 22 al 28 de noviembre, para continuar al paso 3

NOMBRE IE	COMENTARIO	VERIFICACION FINAL
NIÑO JESUS DE PRAGA	Requisitos Completos, continua al siguiente paso	Continua al Paso3. Actividad 3.Evaluacion de requisitos
CALIBIO	Subsanar requisito R4 falta el de las sedes	Subsanar un requisito del 22 al 28 de noviembre, para continuar al paso 3.
HUACAS	Radica Virtual sin los requisitos 2,3,4,6	Se excluye por no cumplir con lo establecido en la Circular
GABRIELA MISTRAL	Subsanar requisitos R2,R4,R6	Subsanar Tres requisitos del 22 al 28 de noviembre, para continuar al paso 3.
NORMAL SUPERIOR	Subsanar requisitos R4,R6, falta concepto sanitario y estudio de planta con plan de estudios 2025 para jornada unica	Subsanar dos requisitos del 22 al 28 de noviembre, para continuar al paso 3.

Una vez, Subsanan del 22 al 28 de noviembre las Instituciones Educativas: Calibio, Gabriela Mistral, Normal Superior, radicando de manera presencial con soportes físicos en la oficina del Sistema de Atención al Ciudadano – SAC de la Secretaría de Educación de Popayán, ubicada en el Edificio CAM – Alcaldía de Popayán, dirección Carrera 6 No 4-21, se continuara con el **PASO 3. EVALUACION DE LAS POSTULACIONES Y REQUISITOS VERIFICADAS. Actividad 3. Evaluación de las Postulaciones Completas por parte de cada Profesional competente de la SEM.**

Atentamente.


ROBINSON FELIPE ACOSTA ORTEGA
SECRETARIO DE EDUCACION DEL MUNICIPIO DE POPAYAN.

Elaboró: Maria del Pilar Oquendo Constain – Líder Cobertura Educativa/Coordinadora Comité JU.

